

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN



PROGRAMA DE ESTUDIOS
SEMIÓTICA

Elaboró:	Dr. Gustavo Garduño Oropeza	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
	Dr. Carlos González Domínguez	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
	Mtro. Alejandro Sampedro Mendoza	Unidad Académica Profesional Huehuetoca

Fecha de aprobación:	H. Consejo Académico	H. Consejo de Gobierno
	Acta 729 28 de enero 2021	Acta 811 29 de enero 2021

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales





Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	3
II. Presentación del programa de estudios.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	5
IV. Objetivos de la formación profesional.	7
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	9
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	10
VII. Acervo bibliográfico.	12





I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Unidad Académica Profesional
Huehuetoca**

Estudios profesionales **Licenciatura en Comunicación, 2018**

Unidad de aprendizaje **Semiótica**

Carga académica	4	2	6	10
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Carácter **Obligatorio** Tipo **Curso** Periodo escolar **Quinto**

Área curricular **Comunicación** Núcleo de formación **Sustantivo**

Seriación **Ninguna** **Ninguna**
UA Antecedente UA Consecuente

Formación común
Licenciatura
No presenta **X**





II. Presentación del programa de estudios.

La semiótica como herramienta de interpretación y legitimación de contenidos cobra particular relevancia en una época en que las comunicaciones proliferan en plataformas diversas y cuya operación se hace exponencial entre diferentes contextos culturales y/o marcos de comprensión. La Licenciatura en Comunicación de la Universidad Autónoma del Estado de México, consciente de lo anterior, ha buscado asignar a esta unidad de aprendizaje un carácter obligatorio que permita a los estudiantes de la Licenciatura obtener una visión del sentido como un acto fundamental para su actividad en diferentes contextos de competencia.

La orientación de este nuevo programa se integra a partir de dos paradigmas fundamentales en el abordaje del sentido: Por un lado la perspectiva dualista de las escuelas estructuralistas (Saussure) y, por otro, el modelo de triadas de orden pragmático (Peirce).

De lo anterior se desprende su valor como disciplina integradora de saberes que se han revisado con unidades de aprendizaje precedentes del plan de estudios, pero también abre paso a procesos cognitivos y de acción que preparan al estudiante para abordar la complejidad social en la que él se encuentra inmerso. Dado lo anterior, en este programa se contempla la integración de créditos prácticos que permitan un ejercicio constante de la actividad de interpretaciones guiadas por los diferentes modelos teóricos.

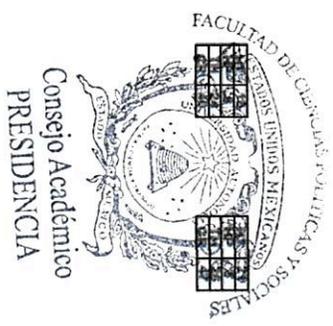
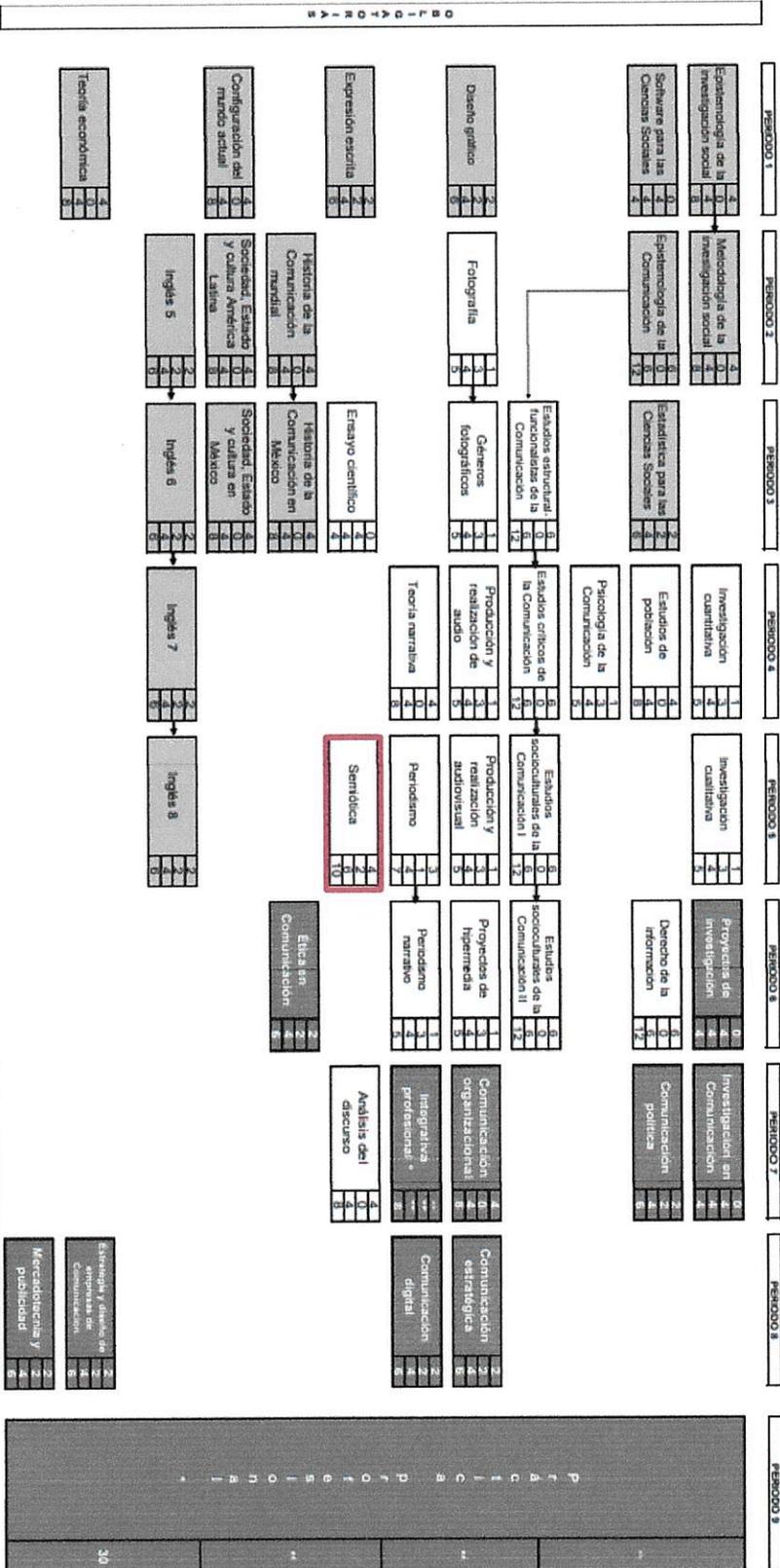
En el plano teórico, el alumno podrá *analizar*, con una base teórica diferentes fenómenos de significación a través de tres perspectivas: la estructuralista, la pragmático y la sistémica. Ello implicará una adecuación de los objetos de investigación a diferentes coyunturas o condiciones de lectura que no solo contemplen textos sino contextos y sus interacciones en campos culturales diversos. Dado lo anterior ya no serán los medios sino sus mecanismos de interacción los que provean al comunicólogo de campos de acción para su desarrollo convirtiéndolo más en un mediador o traductor que en un difusor de contenidos. Las competencias que adquirirá el egresado a través del ejercicio semiótico serán: *Comprender* cómo son producidos y para qué fines ideológicos y prácticos funcionan los formatos, contenidos y contextos de interacción signíca, inscribiendo el análisis dentro de cierta disciplina (comunicación audiovisual, retórica, publicidad, análisis del relato). *Contar con bases metodológicas*, para proponer la generación de textos, teniendo en cuenta las implicaciones de orden cognitivo, ideológico, social, institucional, cultural y sobretodo *ético*, que su trabajo presupone.





III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN, 2018





Proyecto curricular de la Licenciatura en Comunicación
 Reestructuración, 2018
 Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8
						Guionismo 1 1 1 2 2 2	
						Producción editorial 1 1 1 2 2 2	Periodismo digital 1 1 1 2 2 2
						Comunicación y cambio social 1 1 1 2 2 2	Comunicación y educación 1 1 1 2 2 2
						Reservorios públicos 1 1 1 2 2 2	Estrategias de comunicación pública 1 1 1 2 2 2
							Derechos de autor 1 1 1 2 2 2
							Interculturalidad y comunicación 1 1 1 2 2 2
							Estudios sobre cine 1 1 1 2 2 2
							Arte y Comunicación 1 1 1 2 2 2
							Economía política de la Comunicación 1 1 1 2 2 2

SÍMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HF Letras Escritas
	LF Letras Escritas
	UN Total de Horas
	CR Créditos

→ 11 horas de sesión

Créditos: mínimos 22 y máximos 40 por periodo escolar.

Actividad académica.

Las horas de la actividad académica se refieren a las horas de clase y a las horas de estudio independiente.

Las horas que deben registrarse en los cursos se refieren a las horas de clase y a las horas de estudio independiente.



Consejo Académico
 PRESIDENCIA

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo básico obligatorio: cursos y acreditar 17 UA	52 18 10 122	Total del núcleo básico: acreditar 17 UA para cubrir 122 créditos
Núcleo sustantivo obligatorio: cursos y acreditar 20 UA	58 20 12 150	Total del núcleo sustantivo: acreditar 20 UA para cubrir 150 créditos
Núcleo integral obligatorio: cursos y acreditar 5 UA + 2*	18 10 10 80	Total del núcleo integral: acreditar 13 UA + 2* para cubrir 118 créditos
Núcleo integral optativo: cursos y acreditar 4	14 10 10 70	

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA obligatorias	46 + 2 Actividades académicas
UA optativas	4
UA a acreditar	13 UA + 2 Actividades académicas
Créditos	390



Consejo Académico
 SECRETARÍA



IV. Objetivos de la formación profesional

Objetivos del programa educativo:

Son objetivos generales de los estudios profesionales de la Licenciatura en Comunicación formar profesionales críticos y creativos en materia de procesos comunicativos mediáticos y no mediáticos con la finalidad de favorecer la opinión pública, el acceso y uso de los medios de comunicación. De esta manera, se considera a la información como base de la formación de modelos elementales de orden y de la comunicación como única posibilidad de generación de vida cultural para así contribuir al progreso social, económico, y cultural del país.

Generales

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de convivencia con los semejantes y de apertura al mundo.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Asumir los principios y valores universitarios y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.

Particulares

- Analizar procesos comunicativos desde diferentes perspectivas teóricas de la comunicación, a través de metodologías cuantitativas y cualitativas para realizar investigaciones que expliquen fenómenos sociales, culturales, económicos y políticos que inciden a nivel local, regional, nacional e internacional y que contribuyan al desarrollo social y cultural.





- Evaluar proyectos de comunicación en grupos sociales focalizados como etnias, grupos rurales, urbanos y de segmentos sociales específicos desde la teoría de sistemas, estructural funcionalista, e interaccionismo simbólico, a través de la identificación de sistemas de comunicación estructurados por componentes mediáticos, no mediáticos, híbridos, propios de los contextos culturales. De este modo, se preserva el tejido social, la solidaridad, la corresponsabilidad y se potencian los vínculos sociales; igualmente se coadyuva en el acceso, diálogo y participación en el cambio social y cultural en los entornos local, regional, nacional e internacional.
- Formular planes, programas y estrategias de comunicación organizacional y estratégica desde la teoría de sistemas, a través de la revisión del proceso de comunicación interpersonal e institucional para la elaboración de modelos de análisis y contenidos comunicativos, mejorando la calidad y pertinencia de sus servicios y contribuir al desarrollo económico-social-político.
- Evaluar productos comunicativos de orden material y/o discursivos claros y críticos para organizaciones y medios de comunicación y cultura mediante la aplicación de la teoría del discurso, la teoría de la narración, teorías de la comunicación, sociotecnología y técnicas fotográficas y creativas para la producción de audio y audiovisual, con el objetivo de promover la diversidad en los medios de comunicación y garantizar el derecho a la información en los entornos local, regional, nacional e internacional.
- Formular contenidos periodísticos en distintos géneros y soportes mediáticos a través del análisis de las características narrativas y argumentativas de los géneros informativos como nota informativa, entrevista, crónica y reportaje; e interpretativos: artículo, columna, editorial y cartón, y su intencionalidad comunicativa para favorecer la formulación de la opinión pública respecto a problemáticas, actores sociales o cuestiones públicas y promover el reconocimiento y garantizar el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a la comunicación
- Evaluar campañas publicitarias y propagandísticas de productos, servicios, marcas, ideas o causas sociales específicas a través de técnicas de la mercadotecnia y de la administración, sistemas científicos de argumentación, para contribuir al desarrollo político, social y cultural en los entornos local, regional, nacional e internacional.





Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Apreciar las propuestas teóricas más significativas de las ciencias de la comunicación: estructural-funcionalismo, estudios críticos, estudios socioculturales a través del estudio de perspectivas teórico-metodológicas: históricas, cuantitativas, cualitativas, que permitan analizar e intervenir en problemáticas de la comunicación social y la cultura.

Crear productos comunicativos, empleando técnicas de producción y realización de audio y audiovisual, de hipermedia, de diseño gráfico, fotografía, periodismo, para mejorar la comunicación estratégica y organizacional.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje

Analizar las concepciones del signo y su funcionamiento como elemento detonador del conocimiento y de su práctica en la vida social, a través de la teoría binaria: estructuralista; y terciaria del signo: peirciana, para interpretar y significar la realidad social. De igual forma, los elementos metodológicos de la unidad de aprendizaje permitirán al estudiante de interpretar la información o analizarla en la comunicación mediática.





VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

<p>Unidad temática 1. La concepción binaria del signo</p> <p>Objetivo: Distinguir las diferentes corrientes teórico-epistemológicas que dieron origen a la semiótica estructuralista tanto suiza como francesa así como sus relaciones con la lingüística, para identificar la tradición semiológica de la semiótica.</p> <p>Temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Contextualización del estructuralismo del XIX y su relación con la tradición nominalista. 1.2. La semiosis como relación binaria. Principio de base: significante / significado. 1.3. Postura epistemológica al concebir la lengua como modelo semiótico. 1.4. Estructuralismo ontológico: Inmanencia del signo. 1.5. Relación entre las nociones estructura – lenguaje – texto y discurso 1.6. Implicaciones de la estructura en marcos no textuales (social – político – cultural).
--

<p>Unidad 2. La concepción triádica del signo de Ch.-S. Peirce</p> <p>Objetivo. Distinguir los elementos teórico – epistémicos que convergen en la semiótica triádica, para diferenciar a ésta última de la estructural a partir de las nociones de apariencia y convención.</p> <p>Temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Contexto del pragmatismo del siglo XIX y su relación con la tradición realista 2.2 Propuesta científica del estudio del signo en Peirce: Glosa de las 4 imposibilidades: <ol style="list-style-type: none"> 2.2.1 Inductiva 2.2.2 Deductiva 2.2.3 Pensar sin signos 2.2.4 Conocer lo no representable 2.3 El modelo de Triadas vs el modelo dual 2.4 Dimensiones de realidad: <ol style="list-style-type: none"> 2.4.1 Primeridad 2.4.2 Segundidad 2.4.3 Terceridad 2.5 Dimensiones de representación:





2.5.1 Calidad

2.5.2 Dinamismo

2.5.3 Referencialidad

2.6 Dimensiones heurísticas:

2.6.1 La inducción y la deducción en tanto límites cognitivos

2.6.2 La abducción en tanto consenso y pertinencia

2.6.3 La indefinición de la dicotomía: Verdadero/Falso

2.6.4 El phaneron o la apariencia como criterios de aceptabilidad o convención

Unidad temática 3. Los usos teórico metodológicos de las perspectivas semióticas

Objetivo: Distinguir las orientaciones teóricas-epistemológicas producidas por las perspectivas revisadas (binaria y trídica), para analizar casos y aplicaciones relacionados con sus diferentes áreas de interés (cotidianas o de investigación).

Temas:

3.1 La concepción del signo como:

3.1.1 Una producción social y cultural

3.1.2 Parte constituyente de los códigos

3.1.3 Objeto de mutación permanente

3.1.4 Objeto de interpretación

3.1.5 Unidad heterogénea de iconicidad en contexto

3.2 Abordar la problemática del signo como icono y su vinculación con la teoría de Peirce

3.3 Las posibles convergencias y divergencias entre las posturas semióticas de Peirce y Saussure (junto con autores estructuralistas)

3.4 Crítica al estructuralismo





VII. Acervo bibliográfico

Básico:

- Barthes, Roland (2009). *La aventura semiológica*, Paidós, Barcelona. **P123 B37**
- Derrida, Jacques (1989). *La escritura y la diferencia*, Anthropos, Barcelona.
- Eco, Umberto (2011). *La estructura ausente*, Debolsillo, México. **B820 E25 1999**
- Eco, Umberto (2013). *Kant y el ornitorrinco*, Debolsillo, México. **B2799 S4 E26**
- Eco, Umberto (2018). *Tratado de semiótica general*, Debolsillo, México. **P99 E22 2005**
- Lévi-Strauss, Claude (2014). *El pensamiento salvaje*, Fondo de Cultura Económica, México. **GN490 L52**
- Lévi-Strauss, Claude (2019). *Mitológicas. Lo crudo y lo cocido*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Marafioti, Roberto (2010). *Charles S. Peirce: el éxtasis de los signos*, Biblos, Buenos Aires.
- Peirce, Ch. S. (2013). *Obra filosófica reunida Vols. I - II*. Houser, N y C Kloesel Comps. Fondo de Cultura Económica, México.
- Peirce, Ch-S. (1974). *La ciencia de la semiótica*, Nueva visión, Buenos Aires. **P99 P43**
- Romanini, V. (2015). "La contribución de Peirce para la teoría de la comunicación". En Garduño G y L. Martell (2015). *Diez autores clave para comprender la comunicación como metadisciplina*. UAEMex – EON, México.
- Saussure, Ferdinand (2008). *Curso de lingüística general*, Losada, Buenos Aires. **P121 S39 1994**
- Sebeok, T.A., y Umiker-Sebeok, J. (1987). *Sherlock Holmes y Charles Peirce. El método de investigación*, Paidós, Barcelona. **B945 P44 S43**

Complementario:

- Deledalle, Gérard (2017). *Leer a Peirce hoy*, Gedisa, Barcelona.
- Eco, Umberto (1990). *Obra abierta*, Planeta, Barcelona. **N69 E26**
- Eco, Umberto (1991). *Semiótica y filosofía del lenguaje*, Lumen, Barcelona. **P99 E197**
- Eco, Umberto (2017). *Los límites de la interpretación*, Debolsillo, México. **BD241 E26 1998**
- Lotman, Yuri Mijáilovich (1996). *La semiosfera I*, Desiderio Navarro-Cátedra, Universtat de Valencia, Madrid.
- Lotman, Yuri Mijáilovich (1998). *La semiosfera II*, Cátedra-Desiderio Navarro-Universat de Valencia, Madrid.
- Lotman, Yuri Mijáilovich (1999). *Cultura y explosión: lo previsible y lo imprevisible en los procesos de cambio social*. Gedisa, Barcelona. **HM101 L66**
- Lotman, Yuri Mijáilovich (2011). *Estructura del texto artístico*, Akal, Madrid.